



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CORDOBA, 23 de marzo de 2010

VISTO:

- Las necesidades de servicio;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del suscripto:

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente al Sr. Méd. Rogelio Daniel PIZZI (Leg.41558) en el cargo de Profesor Asistente (DSE) para desempeñar funciones en Secretaría Técnica de esta Facultad, desde el 1-4-2010 al 31-3-2011 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: El Señor Rogelio Pizzi deberá concurrir a la Caja de Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. CARLOS PEDRO CASALARI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
GLI.sm.

580

